

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ECUADOR

INFORME DE GESTIÓN

Nro. 001-2021

*FISCALÍA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO
FEBRERO, 2022*

TABLA DE CONTENIDOS

<u>1</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>DESARROLLO DEL INFORME</u>	<u>5</u>
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL XXXXX	5
2.1.1	EJE 1. TRANSPARENCIA	5
2.1.1.1	Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción	5
2.1.2	EJE 2. EFECTIVIDAD	8
2.1.2.1	Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	8
2.1.3	EJE 3- INNOVACIÓN	17
2.1.3.1	Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	17
2.1.3.2	Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.	18
<u>3</u>	<u>CONCLUSIONES</u>	<u>22</u>
<u>4</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>22</u>

INFORME DE GESTIÓN 2021

FISCALÍA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

1 INTRODUCCIÓN

La Fiscalía Provincial atiende a la ciudadanía, a través de 11 fiscalías multicompetentes o agrupadas, es decir, procesan delitos de todo tipo en temas como: patrimonio ciudadano, personas y garantías, administración pública, violencia de género, adolescentes infractores, fe pública o accidentes de tránsito.

La Fiscalía de Morona Santiago cuenta con el servicio de Atención Integral - SAI en el cantón Morona que busca principalmente, orientar, asesorar, direccionar y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario comprendido entre fiscal, psicólogas, médicos legales, trabajadoras sociales y personal administrativo, con la finalidad de brindar un tratamiento integral al usuario.

La Fiscalía Provincial de Morona Santiago registra un total de 58 servidores y trabajadores, de los cuales 44 son misionales; y 14 son de apoyo. Del total de servidores, el 66 % son mujeres y el 34 % hombres. En los puntos de atención laboran 9 agentes fiscales, incluidos la Fiscal Provincial, con su respectivo equipo conformado, como mínimo, por un (1) asistente y un (1) secretario. En ciertos casos, por necesidad institucional, 1 fiscal debe atender 2 fiscalías, tal es el caso del Fiscal del cantón Sucúa, Fiscal del cantón Santiago de Méndez y Fiscal SAI del cantón Morona, debido al déficit de fiscales se procedió a inactivar en el 2021 la Fiscalía No. 4 de Morona.

En el año 2021 se incorporaron 1 perito psicóloga, 1 perito médico y 1 trabajadora social, que han permitido brindar el servicio de peritaje integral a los cantones Gualaquiza, San Juan Bosco, Limón e incluso Santiago de Méndez.

Al mes de diciembre de 2021, la tasa de fiscales en la Provincia es de 5 fiscales por cada 100 mil habitantes. Morona Santiago, conforme los datos proporcionados por el INEC, reporta un total de 200.737 habitantes, esto quiere decir que, para cumplir los estándares

internacionales, la fiscalía de Morona Santiago, necesitaría contar con 16 agentes fiscales, y para llegar a este número, el Consejo de la Judicatura, quien tiene la competencia de designar Agentes Fiscales, debería dotar de 6 agentes fiscales a nuestra Provincia, destacando que se ha logrado incorporar a un Fiscal en el mes de diciembre de 2021, quien actualmente se halla prestando sus servicios en el cantón Sucúa.

Evidentemente la Fiscalía General del Estado ha desarrollado sus actividades con una capacidad operativa inferior a la requerida en los planes de desarrollo gubernamentales, en torno al número de fiscales necesarios para satisfacer la demanda ciudadana.

Actualmente, la fiscalía cuenta con el 77% en infraestructura propia, el 0% arrendada, 33% comodato, cuenta con un parque automotor de 8 vehículos, de los cuales el 87,5% se encuentra en buen estado y el 12.5% en mal estado o deteriorado.

2 DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Ha desarrollado sus actuaciones, enmarcada en los 3 ejes de gestión: TRANSPARENCIA, EFECTIVIDAD, INNOVACIÓN.

2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA

2.1.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción

La Fiscalía de Morona Santiago, cumpliendo las directrices institucionales y con la finalidad de brindar la apertura necesaria a la ciudadanía ha gestionado ante la Dirección de Recursos la implementación en cada edificio de la Fiscalía de los buzones ciudadanos, donde se depositan las sugerencias y quejas de los usuarios; así mismo junto con el personal se ha dado una charla virtual con la finalidad de difundir el Código de Ética Institucional, así como la importancia de aplicarlo en el desarrollo de nuestras actividades.

La Fiscalía Provincial de Morona Santiago en el transcurso del año 2021 de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información, ha dado una total apertura para la entrega de información solicitada por la ciudadanía y el respectivo descargo a la Dirección de Transparencia en la Información.

2.1.1.2 Objetivo estratégico No. 2: Relacionamiento e interoperabilidad institucional de información estadística

Desde el 2019 el Despacho Provincial, ha tomado la iniciativa de recopilar mes a mes la información estadística de cada uno de los despachos fiscales, registrando cuantitativamente los productos alcanzados. Información que ha sido de gran utilidad para mantener un monitoreo constante de la productividad de cada despacho, y ha servido para dar a conocer las áreas en donde se debe reforzar el trabajo y contar con indicadores permanentes de la actuación fiscal que permita una planificación del trabajo en equipo. Al final de cada año se reconoce el trabajo de los despachos con mayor productividad.

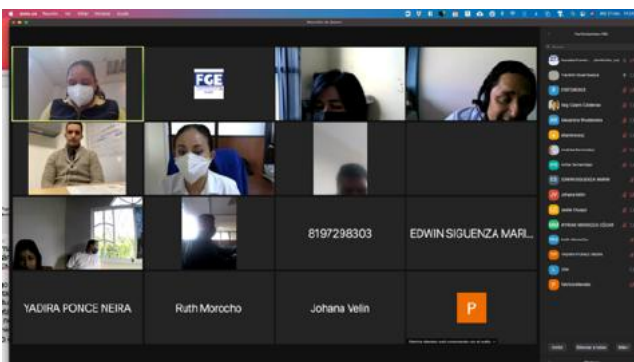
La información estadística es de gran utilidad para identificar los problemas desde el ámbito local, buscar soluciones que no atañen únicamente al tema de seguridad ciudadana sino también a problemas sociales. Permite analizar los delitos, realizar comparaciones, proyecciones y tomar decisiones con respecto a las fiscalías para la prestación de servicios y la coordinación interinstitucional en mesas de seguridad provincial y cantonal.

2.1.1.3 Objetivo estratégico No. 3: Convenios Interinstitucionales

Como parte de la gestión de la Fiscalía Provincial de Morona Santiago se han llevado a cabo varias reuniones con la finalidad de lograr un trabajo coordinación con autoridades y ciudadanía en resumen se han efectuado:

- Reunión con la Secretaría de Derechos Humanos para mantener el compromiso de atención a las víctimas del cantón Gualaquiza así como el comodato de oficinas (29 de enero 2021)
- Reunión con la Directora Provincial del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago, para analizar las causas de las audiencias fallidas, llegando a consensos en cuanto a la mejor coordinación entre jueces y fiscales (febrero 2021 y diciembre de 2021).
- Reunión con la Junta de Protección de Derechos del cantón Morona, para planificar estrategias de atención a víctimas en el cantón (5 de febrero de 2021).
- Reunión interinstitucional para informar sobre las funciones y deberes que tiene la Fiscalía y de esa forma dirigir los trámites conforme corresponda a las competencias y atribuciones establecidas en la Ley. (25 de febrero 2021).
- Reunión con el Registro Civil para el uso activo de las ventanillas virtuales que han facilitado un flujo de información más eficiente, más aún tratando de precautelar la bioseguridad de los funcionarios (21 de abril 2021)

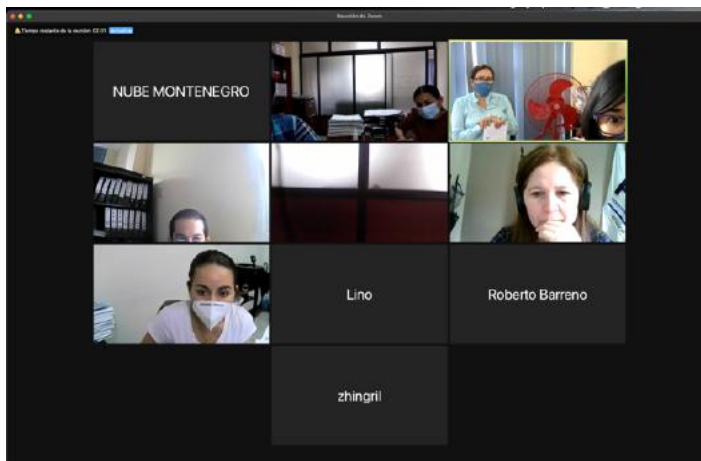
- Reunión con el Comandante del Policía de Morona Santiago para coordinar estrategias en la atención de delitos flagrantes y manejo de víctimas (24 de junio 2021).
- Asistencia a las convocatorias de las mesas de seguridad cantonal y provincial.



2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD

2.1.2.1 Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

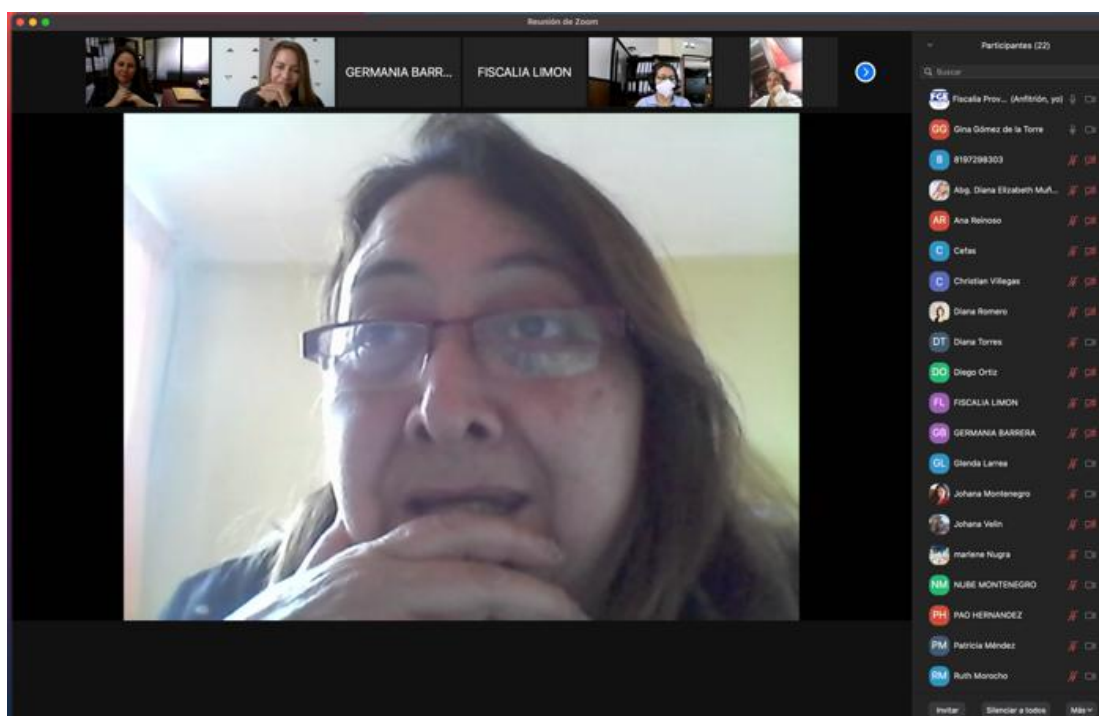
Con la finalidad de fortalecer los procesos de atención al usuario se realizaron varias reuniones con el personal de la Unidad SAI del cantón Morona, así como con las peritos para una mejora coordinación y atención al usuario; se ha mantenido además un sistema automatizado para el agendamiento de citas psicológicas y de trabajo social, mismo que ha permitido un mejor trabajo entre el personal misional y pericial.



Ha sido parte de la coordinación interna la realización periódica de reuniones con la Dirección de Recursos, Gestión de Audiencias, Unidad Financiera, Sistema de Protección a Víctimas y Testigos para optimizar los recursos humanos y materiales para la mejor atención a la ciudadanía.



Como parte del Día Internacional de la Mujer, se organizó una charla virtual con la Dra. Gina Gómez de la Torre, teniendo la participación de los funcionarios de la Fiscalía así como la presencia de varias mujeres destacadas de la Provincia con la finalidad de fortalecer el trabajo de las mujeres abogadas.

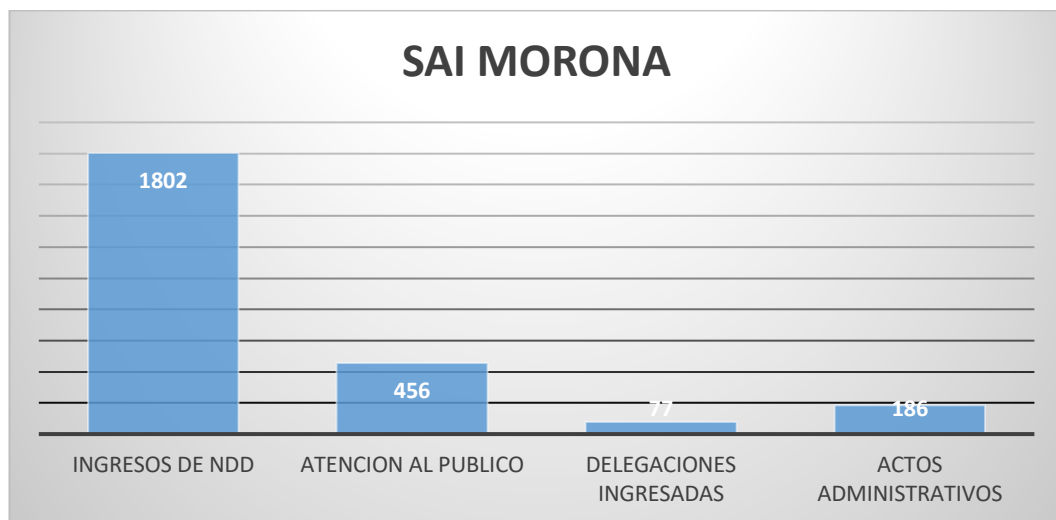


2.1.2.2 Objetivo estratégico No.3: Impulsar las investigaciones fiscales y hacer un seguimiento de resultados.

Como resultados del trabajo de la Fiscalía de Morona Santiago durante el año 2021, se tiene:

Tabla 1: Atención ciudadana SAI cantón Morona

Fuente: Reporte gerencial SIAF, cuadro estadístico administrado por la FPMS



El Servicio de Atención Integral es la puerta de entrada a los servicios de Fiscalía, por ello se ha realizado una adecuación en sus instalaciones, con la finalidad de brindar el ambiente de confidencialidad a los y las usuarias quienes reciben atención para la presentación de denuncias, información sobre trámites que corresponden a otras instituciones, acompañamiento en el proceso de peritaje integral, cumplen con las delegaciones realizadas por otras fiscalías del país y provincia, así como todo lo relacionado con actos administrativos, investigación de personas desaparecidas y atención en flagrancias.

Tabla 2: Unidad de fragancia SAI Morona

Fuente: Reporte gerencial SIAF, cuadro estadístico datos Secretarios de Fiscalía

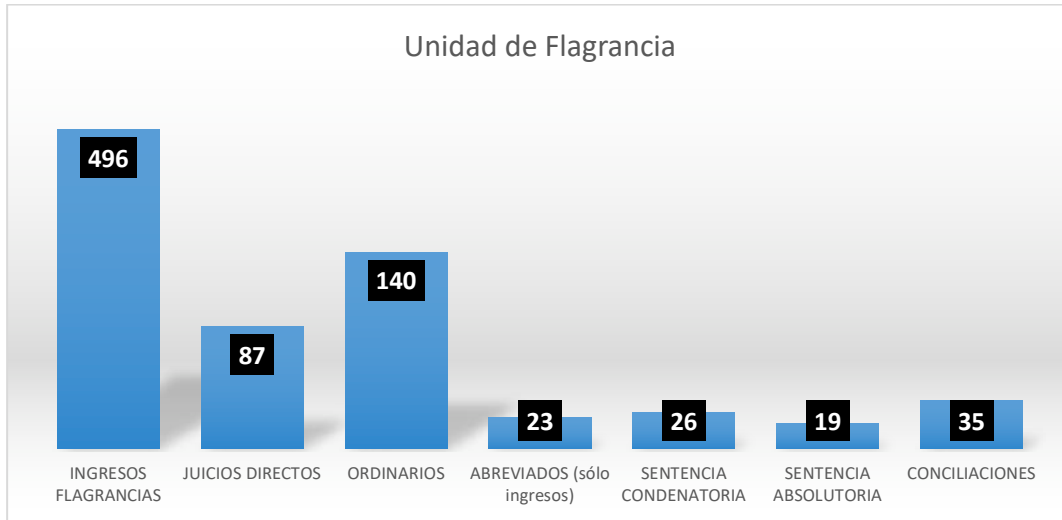
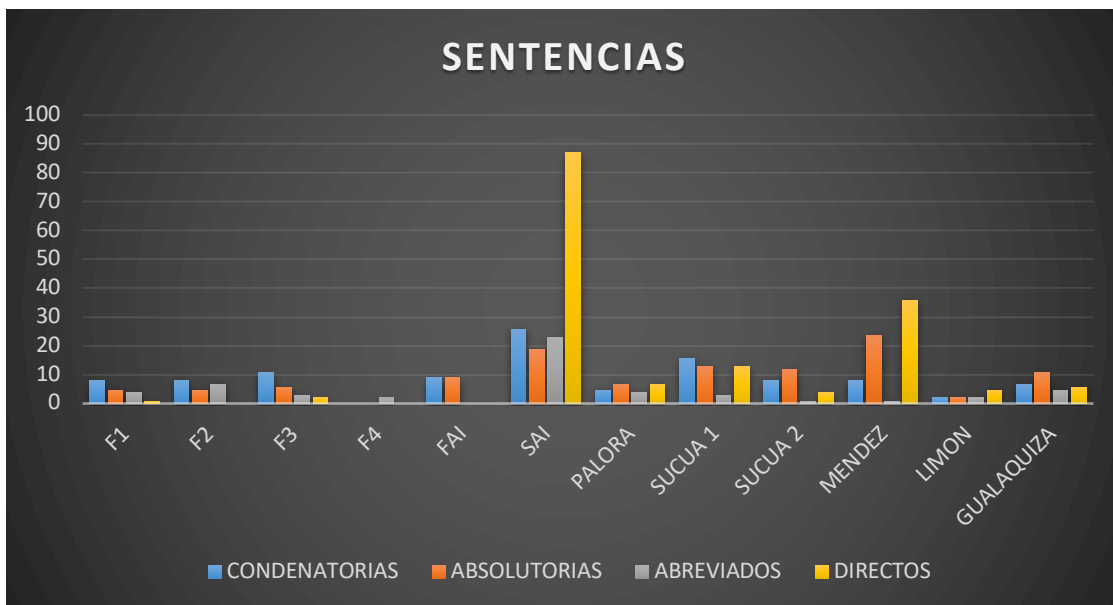


Tabla 3: Soluciones Fiscalías de Morona Santiago

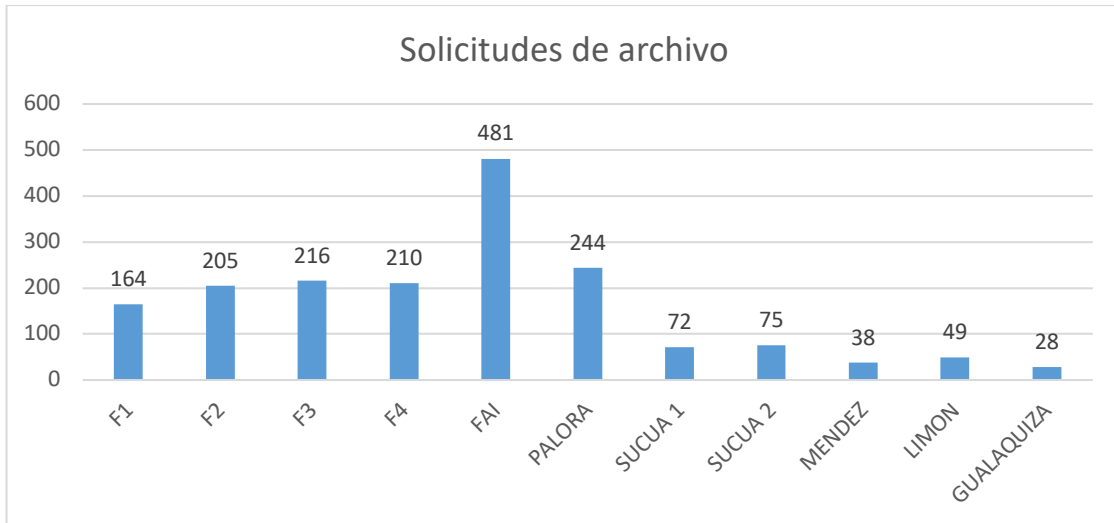
Fuente: Cuadro estadístico datos Secretarios de Fiscalía



En la tabla que antecede se observa el número de resoluciones de las Fiscalías con respecto a las sentencias obtenidas en procedimientos ordinarios y procedimientos abreviados. Consta la información de la Fiscalía No. 4 la misma que al momento ha sido suspendida y su carga procesal repartida en las Fiscalías 1, 2 y 3 de Morona.

Tabla 4: Despacho de archivos por las Fiscalías de Morona Santiago

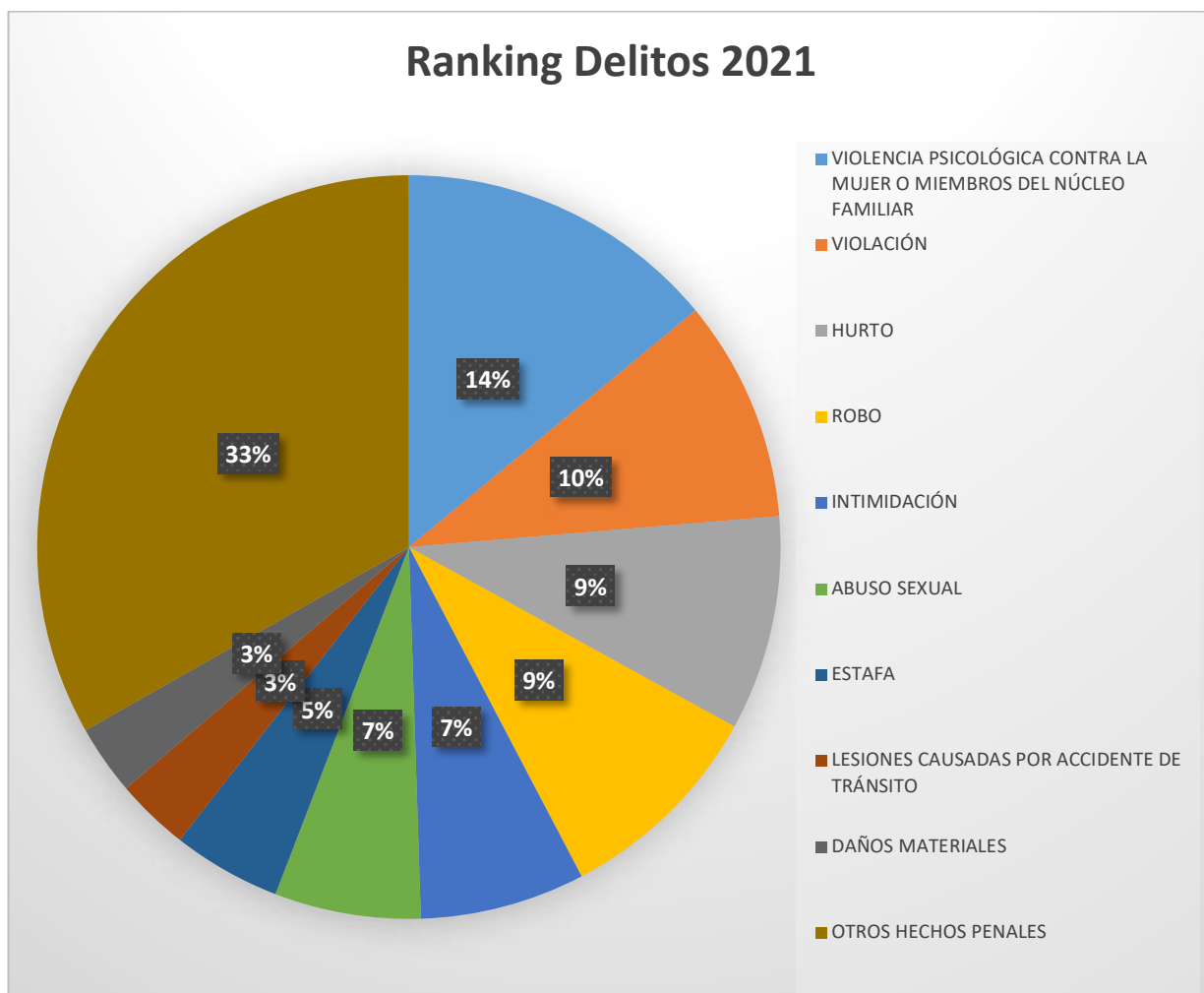
Fuente: Cuadro estadístico administrado por la FPMS



De la información detallada se aprecia que la Fiscalía de Asuntos Indígenas es la que ha realizado el mayor número de archivos lo que forma parte del proceso de depuración del Fiscal y su equipo de apoyo, ya que ha sido una de las Fiscalías con un alto número de causas cuyo tiempo de investigación se había excedido, para lo cual se han realizado varias reuniones de trabajo en la que se han determinado los nudos críticos, así como también con el fortalecimiento del servicio pericial y colaboración de las autoridades de las comunidades y de gobierno ubicadas en las parroquias se han logrado mejorar las notificaciones y comparecencias a la Fiscalía ya que las víctimas, testigos y personas procesadas son de la nacionalidad shuar y achuar y se encuentran en lugares alejados, sin servicios que faciliten la comunicación e incluso sin datos que permitan la debida ubicación de los domicilios, no obstante en el presente año se han obtenido resultados positivos.

Tabla 5: Ranking de delitos corte diciembre 2021

Fuente: SIAF – ANALITICAFGE



De la revisión del ranking de delitos correspondientes al año 2020 en relación con el año 2021 tenemos que existe una variación en el orden de los delitos. Se mantiene en primer lugar el delito de violencia psicológica y el delito de violación ocupa el segundo puesto, desplazando a los delitos de hurto y robo al tercer y cuarto lugar respectivamente.

Tabla 6: Denuncias de violencia de género e intrafamiliar

Fuente: Módulo violencia de género SIAF

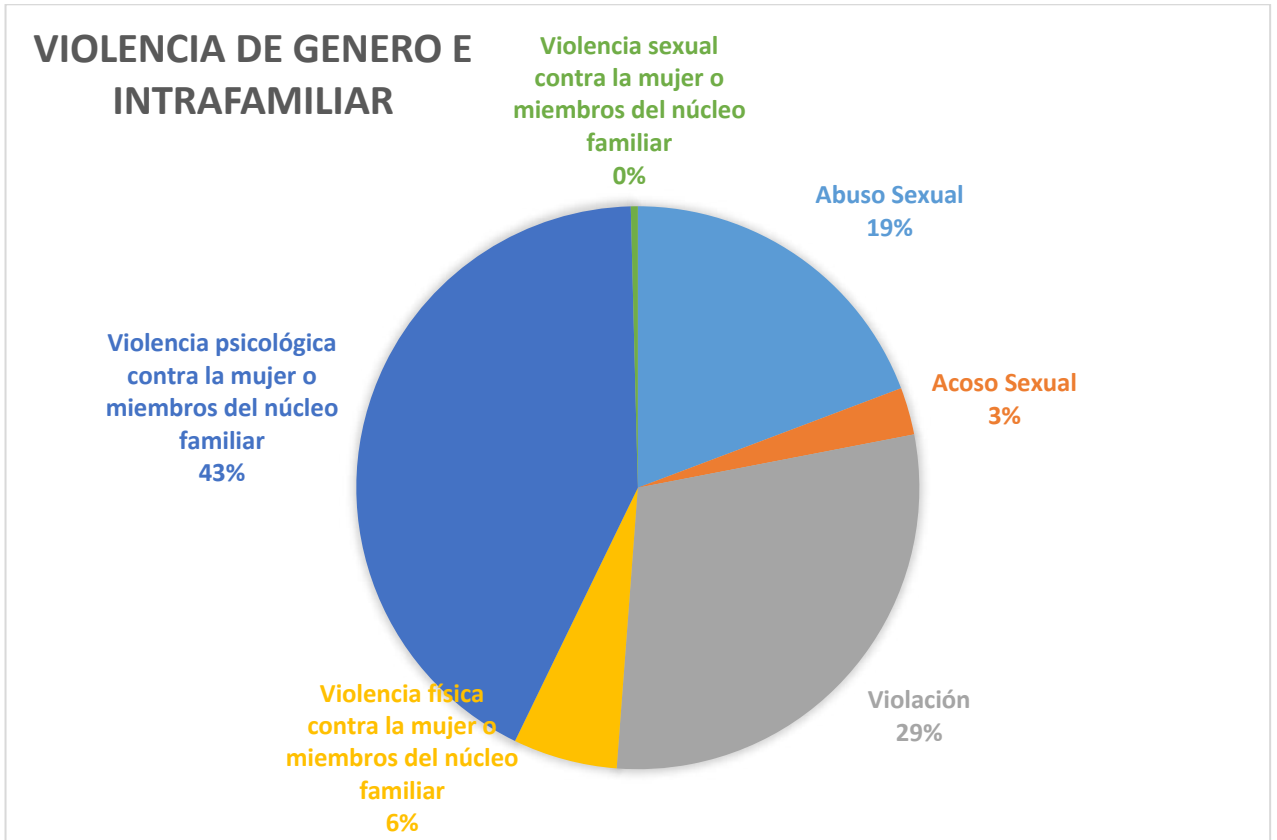


Tabla 7: Formularios recibidos en el módulo de violencia de género e intrafamiliar

Fuente: Módulo de violencia de género SIAF

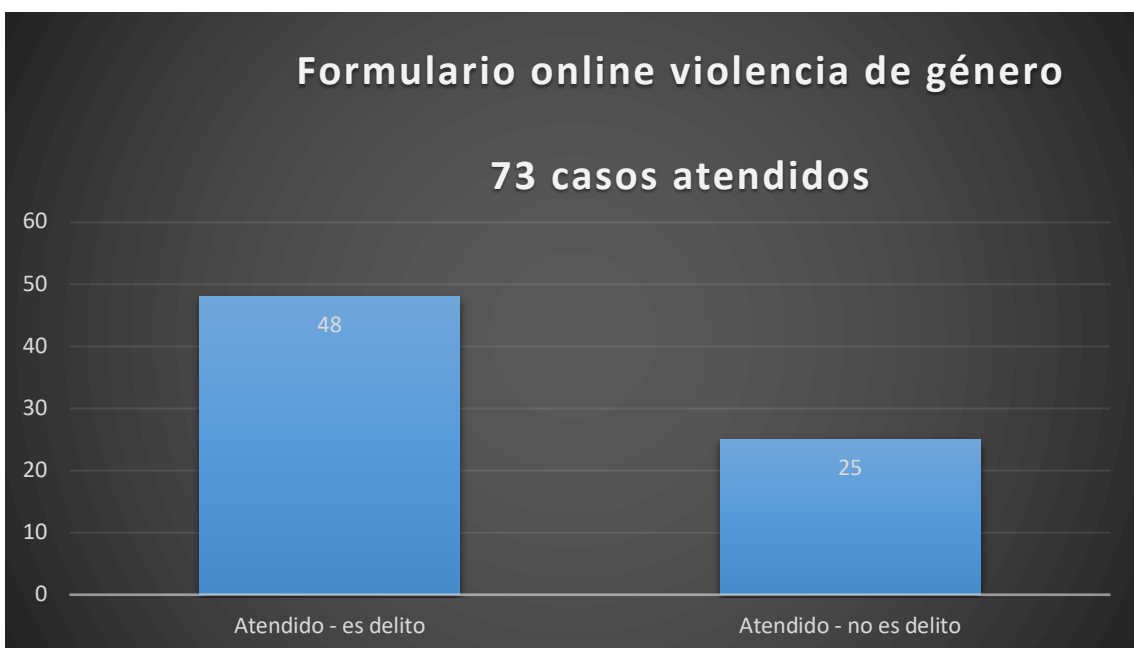


Tabla 8: Gestión Fiscalía Provincial Morona Santiago

Fuente: Cuadro estadístico administrado por la FPMS; SIAF; SINAP; Informes Ventanilla Virtual

Gestión Fiscalía de Fuero Provincial	
Excusas fiscales	36
Acumulaciones	25
Delegaciones Fiscales	78
Consulta de Archivos	85
Consulta de Dictámenes Abstentivos	4
Trámites de copias certificadas	49
Despacho Ventanilla Virtual	916
Ingresos SINAP Archivo Central	1205

Tabla 9: Gestión Sistema de Protección a Víctimas y Testigos

Fuente: Información estadística SPAVT

INGRESOS 2021	
SOLICITUDES DE INGRESO	37
PERSONAS INGRESADAS	33
PERSONAS NO INGRESADAS	4
AREA TRABAJO SOCIAL 201	
GESTIONES (contactos telefónicos, visitas domiciliarias)	633
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL (salud, educación, asistencia social, cedulaación, inscripción)	5
AREA PSICOLOGÍA 2021	
GESTIONES (contactos telefónicos, visitas domiciliarias, citas en el SPAVT, preparación y acompañamiento a diligencias judiciales, acompañamientos citas psiquiátricas)	841

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL (atención psicológica, atención psiquiátrica)	40
AREA JURÍDICA 2021	
GESTIONES JURÍDICAS	572
SEGUIMIENTOS JURÍDICOS	375
PARTICIPACIÓN EFECTIVA (testimonios anticipados, versiones, citas periciales, reconocimiento lugar de los hechos, diligencias varias)	37
GESTIÓN UNPVT 2021	
TRASLADOS A PERSONAS PROTEGIDAS	51
CONTACTOS TELEFÓNICOS	3630
AUDITORÍAS DE SEGURIDAD	3474
COORDINACIONES UPC	246
PRESUPUESTO 2021	
ASIGNADO	3912,01
EJECUTADO	3912,01
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

Tabla 9: Atención en peritaje integral

Fuente: Información Coordinación General UAPI

AREA	TOTALES REALIZADAS	TOTAL FALLIDAS
PSICOLOGIA	595	1007
TRABAJO SOCIAL	725	507
MEDICINA LEGAL	614	332

De los datos señalados podemos apreciar que en el año 2021, existe un incremento significativo de pericias con respecto al año 2020 que debido a la emergencia sanitaria impidió el trabajo presencial y el desempeño normal de funciones. Así observamos que en psicología el número de actuaciones fueron 595, en medicina legal se registraron 614 y en trabajo social 725 entre pericias y entrevistas. Las diligencias del servicio de peritaje integral de la Fiscalía permitieron llegar a nuevos cantones de la Provincia con lo que se

facilita el acceso a la justicia principalmente a las víctimas de violencia de género que registran un alto número dentro de las noticias del delito.

2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

2.1.3.1 Objetivo estratégico No. 1: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.

Capacitación

Tabla 10: Capacitaciones

Fuente: Información de la Dirección Provincial de Recursos de la Fiscalía de Morona Santiago

ENTIDADES CON LAS QUE SE HA COORDINADO	TEMAS	SERVDORES CAPACITADOS
CONTRALORIA	CONTROL EN LA GESTION VEHICULAR	1
CONTRALORIA	CONTROL Y ADMINISTRACION DE BIENES PUBLICOS	3
SRI	ANEXO DE GASTOS PERSONALES	23
SERCOP	MENOR CUANTIA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	1
SERCOP	METODOLOGIA Y VALOR AGREGADO, VIGENCIA TECNOLÓGICA	1
POLICIA NACIONAL DE TRANSITO	SEGURIDAD VIAL Y MANEJO DEFENSIVO	5
IESS	FUNDAMENTOS DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	23

CAPACITACIONES DESIGNADAS A LOS DISTINTOS FUNCIONARIOS Y DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	
1	Estándares internacionales sobre el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia - Carmen Moreno Toscano.
2	Finanzas ilícitas y sus vínculos con delitos graves y conexos
3	Investigación de accidentes de tránsito
4	“Tráfico de vida silvestre”
5	Capacitación especializada en violencia sexual contra la mujer, niños, niñas y adolescentes

6	Consulta jurídica fiel -web
7	“Catálogo SITC 2021: Medicina legal, ciencias forenses y criminalística - 22 incumbencias”
8	Recepción de denuncias con reserva de identidad del denunciante o víctima denunciante y su tramitación
9	“Disminución de la impunidad y re victimización en la investigación y sanción judicial de casos de violencia sexual contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, a través de la capacitación especializada de funcionarios judiciales y dotación de equipamiento para la práctica efectiva de la prueba testimonial”
10	“SATJE- módulo automatizado para el otorgamiento de medidas de protección en materia de violencia contra las mujeres”

CAPACITACIONES RECIBIDAS Y REPLICADAS	
1	Capacitación en el Módulo de INTRANET
2	Capacitación en el Módulo de DESAPARICIONES INVOLUNTARIAS

Las capacitaciones recibidas por los servidores de la Fiscalía de Morona Santiago guardan relación temas propios de nuestra misión y gestión, son impartidos a servidores administrativos y misionales lo que permite una actualización constante de conocimientos.

2.1.3.2 Objetivo estratégico No. 2: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.

Con la finalidad de mantener servicios de calidad a la ciudadanía, ha sido importante la gestión realizada por la Dirección de Recursos y Fiscalía Provincial para la incorporación de nuevo personal a la Fiscalía, se tiene así que se logró contratar a una médico legista y un psicóloga para la Fiscalía del cantón Gualaquiza, cantón que por su distancia a la cabecera provincial dificultaba la atención pericial oportuna; con dichas profesionales se cubren además los casos que acontecen en el cantón Limón Indanza. En cuanto al resto de peritos se ha logrado la renovación de sus contratos para lo que resta del 2021, asegurando de esta forma la atención ciudadana.

Tabla 11: Ingreso de nuevo personal Fiscalía de Morona Santiago

Fuente: Información de la Dirección Provincial de Recursos de la Fiscalía de Morona Santiago

INGRESO DE NUEVO PERSONAL:		TOTAL 17
Código de Trabajo: 1	Chofer	1
Contratos de servicios ocasionales LOSEP: 15	Médicos legistas	2
	Trabajadores sociales	3
	Psicólogos clínicos	3
	Equipo técnico SPAVT	2
	Administrativos	2
	Asistente de Fiscales	2
	Chofer	1
Nombramiento temporal: 1	Agente Fiscal	1

2.1.3.3 Objetivo estratégico No. 3: Mantenimiento y renovación de instalaciones y equipos informáticos de la Fiscalía de Morona Santiago.

Si bien las limitaciones presupuestarias han significado un gran reto frente a la constante demanda de servicios de calidad, la Fiscalía de Morona Santiago ha gestionado la renovación de los equipos; además se han realizado trabajos de adecuación de las instalaciones de la Fiscalía.

Tabla 12: Mantenimiento de edificios y renovación de equipos

Fuente: Información de la Dirección Provincial de Recursos de la Fiscalía de Morona Santiago

MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES	
Cantón Palora	1
Cantón Morona	1

DOTACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS NUEVOS/REPOSICIÓN ASEGURADORA	
Equipos informáticos de escritorio/Asignación cantón Palora	2
Equipos informáticos SCANNER/Asignación cantón Morona	1
Equipos informáticos de escritorio/Asignación cantón Gualaquiza	3
Equipos informáticos Impresora/Asignación cantón Morona	1

DONACION DE EQUIPOS INFORMATICOS/PLANTA CENTRAL	
Equipos informáticos de escritorio/usados	10
Computadores portátiles	3
Equipo informático Impresora/Nuevo	1

DOTACIÓN DE EQUIPOS PERIFERICOS Y EQUIPOS DE OFICINA	
Web cam	31
Auriculares	31
Teclados	10
Mouses	10
Teléfonos alámbricos	9
Teléfonos inalámbricos	1

2.1.3.4 *Objetivo estratégico No. 3: Optima ejecución presupuestaria*

Tabla 13: Ejecución presupuestaria

Fuente: Información de la Dirección Provincial de Recursos de la Fiscalía de Morona Santiago

	ASIGNADO			EJECUTADO		
	\$		%	\$		%
	101.776,63		100	101.776,63		100
Administración General	97.864,62		96.16	97.864,62		96.16
Bienes de uso y consumo corriente		94.627,07			94.627,07	
Impuestos, tasas y contribuciones		3.237,55			3.237,55	
Servicio de Protección a víctimas y testigos	3.912,01		3.84	3.912,01		3.84

2.1.3.5 *Objetivo estratégico No. 4:*

2.1.3.6 *Lograr cumplir con el mayor número de audiencias*

Pese a contar con una tasa de fiscales por debajo del número óptimo para lo que correspondería a la provincia de Morona Santiago, mediante el trabajo coordinado y responsables entre la Unidad de Gestión Procesal y Fiscales de la Provincia, se ha logrado mejorar la tasa de diligencias cumplidas en lo que respecta al cumplimiento de audiencias convocadas dentro de los diferentes casos que conoce la Fiscalía, lo que ha sido posible

también por la inclusión de las audiencias telemáticas y la adquisición de cámaras, micrófonos y otros accesorios para la intervención en audiencias desde cualquier oficina de la Fiscalía en la Provincia.

Tabla 14: Audiencias Fiscalía Morona Santiago

Fuente: Información de la Dirección Provincial de Recursos de la Fiscalía de Morona Santiago

PROVINCIA	REALIZADAS	NO REALIZADAS	CONVOCADAS
MORONA SANTIAGO	1645	2551	4199

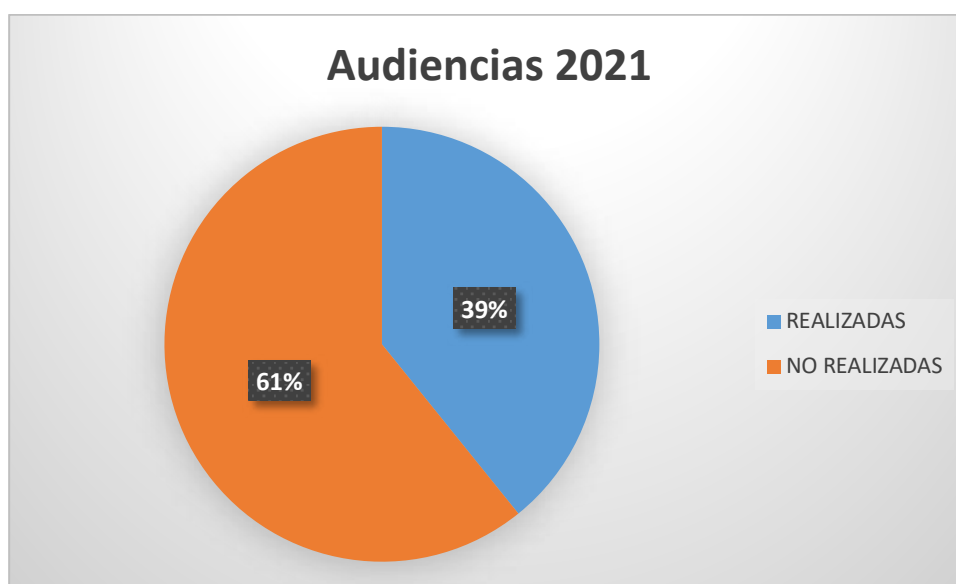


Tabla 15: Parque informático

Fuente: Información de la Dirección Provincial de Recursos de la Fiscalía de Morona Santiago

CANTONES	EQUIPOS INFORMATICOS		EQUIPOS DE IMPRESIÓN	
	NUEVOS	OBSOLETOS	NUEVOS	OBSOLETOS
PALORA	2	1		1
MENDEZ	3			1
SUCUA	3	5		2
LIMON		3		1
GUALAQUIZA	3	2		1
MACAS	3	39	4	2
TOTAL	14	50	4	8

3 Conclusiones

- a) Los delitos que se registran en un mayor número en la Fiscalía de Morona Santiago son los de violencia de género, por lo que constituye el principal eje de acción en el trabajo para fiscales con sus equipos de trabajo, peritos y SPAVT;
- b) Se mantiene un número alto de audiencias fallidas y guarda relación con el hecho de que la provincia de Morona Santiago al momento cuenta únicamente con 8 fiscales multicompetentes; y, por otra parte, se observa un mayor número de jueces que fijan audiencias: 15 Jueces para las Unidades Judiciales de lo Penal; 1 Tribunal Penal y 1 Sala de la Corte Provincial y se ha incrementado la Unidad Judicial de Taisha.
- c) Se registra un número elevado de encargos de audiencias para los 8 fiscales de esa Provincia, aspecto que incide en la falta de permanencia en sus Despachos, para revisar, analizar y disponer las diligencias necesarias dentro la investigación preprocesal y procesal penal.
- d) El archivo central mantiene un ingreso permanente de causas, así como también se realiza el proceso de expurgo y depuración de expedientes.
- e) Se ha realizado el mantenimiento y reparación de la iluminación del edificio principal de la Fiscalía dentro de las actividades que guardan relación con las normas de salud ocupacional

4 Recomendaciones

- a) De conformidad con el histórico de las noticias del delito ingresadas a la Fiscalía Provincial de Morona Santiago, se recomienda la creación de una Fiscalía Especializada de Género por tratarse del mayor número de delitos y de acuerdo con la Constitución de la República requieren de atención especializada.
- b) Es necesario que se realicen los trámites administrativos por parte de la Dirección Nacional de Talento Humano para que se llenen las vacantes de Fiscales en la Provincia entre las cuales debe considerarse a uno de los Fiscales que debido a una resolución administrativa de destitución dejó de prestar servicios en el presente año y no se ha considerado para la incorporación de fiscales temporales.
- c) Proyectar la creación de una nueva Fiscalía con equipo de trabajo completo para el cantón Taisha, lo que permitirá fortalecer el acceso de la justicia ya que en el

presente año se procedió por parte del Consejo de la Judicatura a establecer una Unidad Judicial Multicompetente en el cantón Taisha.

- d) La Fiscalía del cantón Gualaquiza mantiene un alto número de casos pendientes con plazos vencidos, los cuales se han incrementado en relación con el año 2020, razón por la es necesario realizar un seguimiento para procurar un despacho oportuno.
- e) Debe incorporarse una partida presupuestaria para la adecuación de la Fiscalía del cantón Gualaquiza que atiende en la tercera planta causando dificultades de acceso a los usuarios. Es así que resulta una prioridad destinar recursos económicos para la implementación de oficinas en la primera planta del edificio y garantizar de esa forma el acceso a personas de la tercera edad, con discapacidad, víctimas con lesiones o dificultades de movilidad, pero también como una demostración de una Fiscalía con puertas abiertas a la comunidad.
- f) Los médicos peritos necesitan un lugar para la realización de autopsias en condiciones de bioseguridad por lo que se continuará con el seguimiento a la construcción de una morgue en la ciudad de Macas por parte del Municipio de Morona.

Dra. Anita Madero Lara

FISCAL PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO